

Red de Vigías
14/Marzo/2008

Ataque a los "EMOS"; otro crimen de odio en Querétaro*

Bernardo Romero Vázquez¹

Seguramente hay muchas maneras de ver los acontecimientos ocurridos el viernes 7 en el centro de la ciudad de Querétaro, cuando alrededor de un millar de jóvenes agredió verbal y físicamente a niños indefensos del grupo llamado "emos". Una de ellas, por cierto imprescindible, es ver la agresión que sufrieron los llamados "emos" como un acto criminal.

Y es importante tratar esos hechos como crímenes porque solamente mediante el procedimiento penal que identifique a los criminales, los conduzca a la justicia y los castigue, podremos tener conocimiento preciso de los acontecimientos, se hará justicia a las víctimas, y se podrá reclamar la reparación del daño.

Por cierto, las conductas criminales en esos hechos son diversas: habría que empezar por tipificar las lesiones, las amenazas, y los daños ocasionados por las turbas, además de la incitación a la violencia y la apología del delito que se hizo, desde antes de esa noche a través de los mensajes que convocaban a la reunión con la intención de desalojar y lesionar a los niños, y durante los hechos, cuando los propios miembros de las turbas incurrieran en esas conductas.

A los delitos señalados, más los que resultaran de una investigación criminal seria, habría que agregar las agravantes típicas: premeditación (los agresores estuvieron planeando con antelación los hechos), alevosía (las condiciones de la agresión garantizaron la imposibilidad de defensa de las víctimas y la protección de los victimarios) y ventaja (por lo menos en razón de la gran desproporción en el número de los atacantes).

Particularmente, los hechos relatados tienen que ser vistos como un linchamiento.

En general, linchamiento es una agresión tumultuaria que sufren una o varias personas, generalmente con fines de ejecución y fuera de la ley. Otro rasgo fundamental de los linchamientos es que ocurren en sociedades donde los sistemas de justicia son deficientes, ya bien como medida compensatoria de esas fallas, o como resultado de los

* Los comentarios vertidos en este artículo son responsabilidad de su autor.

¹ Coordinador del Centro de Derechos Humanos "Fray Jacobo Daciano" A.C.

vicios y falsas concepciones respecto de qué y cómo sancionar. Eso fue justamente lo que ocurrió en Querétaro.

Pero además de su carácter de linchamiento, los hechos pueden ser vistos también como crímenes de odio. Los crímenes de odio tienen por lo menos las siguientes características: se trata de agresiones contra personas de una determinada característica o pertenencia a un grupo; contienen siempre elementos de discriminación y desprecio a las víctimas; se concretan siempre en acciones de extrema violencia; suponen una situación de ventaja o superioridad para el victimario; y cuentan siempre con la complicidad de las autoridades. También eso ocurrió Querétaro el viernes pasado.

Tal vez esto último sea lo más grave. Desde la impunidad que cubrió al criminal de Kikín, al asesinato de Octavio Acuña y a los policías que mataron a Genaro Arres, se ha advertido que ciertas personas en Querétaro, en razón de su posición económica o del poder con que cuentan, pueden hacer lo que quieran, a ciencia y paciencia de las autoridades que, como en el caso de los hechos que relato, sabían con anticipación de la masiva reunión de jóvenes con la intención de cometer delitos y no intervinieron o lo hicieron de manera cómplice con los criminales.

Los policías que detuvieron a una treintena de jóvenes el día de los hechos, y los directivos de las diversas corporaciones de policía y de procuración de justicia en el estado tendrían que explicar por qué a ninguno de los detenidos se les presentó ante el Ministerio Público como presuntos responsables de los delitos que ya arriba señalé.

CNDH

Se respeta sólo 10% de los derechos humanos a la mitad de guerrerenses

Guerrero tiene un índice estatal de cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (IECDESCA), de 2.2, con lo que se ubica al fondo de la tabla nacional: a más de 50 por ciento de la población solamente se le cumplen estos derechos en poco menos del 10 por ciento, ubicándose en la categoría muy bajo, según un informe emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En el perfil de trabajo, por ejemplo, la entidad ocupa el lugar número 31, pues solamente 28.8 por ciento de la población económicamente activa tiene un empleo.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/14/index.php?seccion=sociedad&article=004n1soc>

NACIONAL

Rechaza el rector Narro que la UNAM sea "cuna de guerrilleros"

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, calificó de "ligeros, absurdos y descabellados" los señalamientos de que la institución sea "cuna de guerrilleros". Subrayó que la respuesta a los ataques en contra de la máxima casa de estudios debe darse con fortaleza, unidad, trabajo, capacidad y con el aporte que todos los días la institución hace al país.

Luego de los hechos en que el ejército colombiano irrumpió en Ecuador contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), acción donde perdieron la vida cuatro estudiantes mexicanos –tres de ellos de la UNAM–, diversos sectores han emprendido una campaña contra la institución. Al respecto, el rector señaló que "la manera de responder de nuestra comunidad tiene que ser con articulación, unidad y con el trabajo diseñado por la institución".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=politica&article=003n1pol>

Para mayor información:

Coro de insidias contra la UNAM

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=opinion&article=002a1edi>

Exige CDHDF no desviar a la UNAM muerte de mexicanos en Ecuador

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/03/13/exige-cdhdf-no-desviar-a-la-unam-muerte-de-mexicanos-en-ecuador>

ENTIDADES

CHIAPAS

Organizaciones de Chiapas exigen la excarcelación de luchadores sociales

En Tapachula, miembros de diferentes organizaciones, como la MOCRI-CNPA-MN, MOCRI – CENPA-Región Centro, Sección 50 del SNTSA y el Frente Común y Popular de Chiapas lamentaron la coraza de impunidad que existe para impedir que se castiguen a quienes violaron la ley y encarcelaron a luchadores sociales durante la administración estatal pasada.

Rogelio González, miembro de una de las organizaciones reclamantes, explicó que el mitin que realizaron frente al Congreso del estado, con por lo menos 300 integrantes de todas las organizaciones, "tuvo el objetivo de que se escuchara nuestra petición, porque hay compañeros en las cárceles que se encuentran en huelga de hambre y su estado de salud es preocupante".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=sociedad&article=046n2soc>

CHIHUAHUA

Van 33 cadáveres hallados en 14 narcofosas de Ciudad Juárez

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que hasta el momento el Ministerio Público Federal ha encontrado 33 cadáveres en

14 narcofosas, localizadas en el domicilio ubicado en calle Pedregal sin número, colonia La Cuesta, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Los restos han sido remitidos al Servicio Médico Forense estatal para la práctica de estudios de identificación correspondientes y, según los primeros peritajes, los cadáveres tienen unos cinco años de inhumados, y tres de los 33, por sus características, corresponden a mujeres.

Las excavaciones no han concluido y se sigue trabajando en el lugar con base en la orden de cateo que obsequió el juzgado cuarto de distrito en Chihuahua.

Los primeros cadáveres se encontraron el pasado 1º de marzo.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=politica&article=022n2pol>

Relator dice Ciudad Juárez es punta del iceberg y denuncia explotación niños

La violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez, que ha saltado a la fama por el asesinato de centenares de ellas en la última década, muchas menores de edad, no es una excepción en México sino la punta de un iceberg que abarca a muchas otras partes del país.

Esta es una de las conclusiones del informe presentado hoy al Consejo de Derechos Humanos de la ONU por el relator especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, Juan Miguel Petit, quien efectuó una misión en México en mayo de 2007.

El relator, que visitó Guadalajara, Tijuana, Ciudad Juárez y el Distrito Federal, también advierte que 'la explotación sexual y la trata de niños, especialmente en zonas de frontera, de turismo y en las grandes ciudades, pueden volverse una pandemia fuera de control si no se realiza un ejercicio intensivo y profundo para revisar las políticas sociales para la infancia'.

http://actualidad.terra.es/sociedad/articulo/relator_ciudad_juarez_2325158.htm

DISTRITO FEDERAL

Crecen quejas por tortura en cárceles: CDHDF

El sistema penitenciario sigue a la cabeza de las quejas presentadas por violaciones a las garantías individuales, de acuerdo con el informe estadístico 2007 de la Comisión de Derecho Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Persisten señalamientos por torturas en reclusorios y actos de corrupción de los agentes del Ministerio Público, por ello la comisión analiza aplicar un nuevo procedimiento que le permitirá, en casos de tortura, presentar una denuncia penal, el cual será dado a conocer el próximo mes.

El presidente de la CDHDF, Emilio Álvarez Icaza, señaló que las quejas por tortura aumentaron con respecto a 2006: el año pasado se presentaron 57, de las cuales, dijo, la mitad continúan en investigación. "Muchas de ellas las tenemos que cerrar por la

situación de vulnerabilidad en la que están los denunciantes; a veces la amenaza ni siquiera la hace un servidor público, la hace otro interno. Entonces debemos tener cuidado de que la intervención de la comisión ayude”.

Añadió que es responsabilidad del Estado garantizar la seguridad, pero el problema de los reclusorios es la saturación y mencionó que en un recorrido hecho por la CDHDF visitaron dormitorios donde había 45 personas y, como el espacio para dormir era insuficiente, tenían que amarrarse.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=capital&article=043n2cap>

Chocan policías y microbuseros: cinco lesionados y 16 detenidos

Saldo de cinco lesionados y 16 detenidos dejó un enfrentamiento entre granaderos y transportistas que bloquearon la carretera federal México-Cuernavaca, en demanda del retiro de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que prestarán servicio en cuatro nuevas ramales: San Pedro Mártir, Estadio Azteca, CU y Tasqueña, ante su retiro de Insurgentes, por la puesta en marcha de la ampliación de la línea 1 del Metrobús.

A las 11 de la mañana, más de un centenar de concesionarios y operadores de las rutas 70, 69, 1, 40 y 39, que integran el Bloque de Agrupaciones de Rutas, Taxis y Servicios Colectivos Especiales (Bartsce), encabezado por Nicolás Gómez, bloquearon la vialidad en ambos sentidos, a la altura del kilómetro 19, en el poblado de San Pedro Mártir, delegación Tlalpan.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=capital&article=040n1cap>

Ratifican sentencia de 108 años de cárcel a violador

La Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) ratificó la sentencia de más de 108 años de prisión contra Miguel Angel Jacobo Pacheco, acusado de explotación sexual de menores.

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia local (PGJDF) ese sujeto es responsable de la violación de al menos cinco adolescentes, a las que primero videograbó desnudas.

<http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/ratifican%20sentencia%20de%20108%20anos%20de%20carcel%20a%20violador/159361>

Las madres en DF, principales agresoras de niños en el seno familiar: estudio

En el seno familiar, los principales agresores de los niños y niñas son las madres, quienes llegan incluso a castigar a los menores de manera más severa que los mismos padres, aseguró la socióloga e investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Dolores Muñozcano.

Señaló que la violencia de madres a hijos empieza con agresiones psicológicas: “ya no te quiero”, “eres sucio”, “eres flojo”, y llegan a

las físicas: golpes en las manos, en la cabeza y terminan en quemaduras, mutilaciones y violaciones a los pequeños.

En el marco de un foro organizado por la ALDF, la especialista dijo que de acuerdo con estudios realizados, en el 90 por ciento de los hogares de la ciudad de México las madres ejercen algún tipo de castigo hacia los menores, quienes con el tiempo se vuelven desadaptados sociales, violadores o golpeadores.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2008/03/12/las-madres-principales-agresoras-de-ninos-en-el-seno-familiar-estudio>

ESTADO DE MÉXICO

En Atenco, "posible violación grave" a los derechos humanos, acredita la SCJN

La Comisión Investigadora de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó ayer la primera fase de su indagatoria sobre los hechos ocurridos en San Salvador Atenco en mayo de 2006, y acreditó la "posible violación grave" de garantías individuales y la coordinación de mandos policiacos "del más alto nivel de la Agencia de Seguridad Estatal y la Policía Federal Preventiva (PFP)" en la planeación del operativo que derivó en la muerte de dos personas y la detención de 207, de las cuales "solamente nueve resultaron ilesas".

El informe, elaborado por los magistrados Sergio González Bernabé y Jorge Mario Pardo Rebolledo, destaca que el 4 de mayo de ese año policías estatales y federales, "atendiendo el plan trazado", desbloquearon la carretera Texcoco-Lechería y marcharon hacia el centro de San Salvador Atenco, en donde "varios elementos policiales, sin control, agredieron a muchos manifestantes que aparentemente no oponían resistencia".

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=politica&article=016n1pol>

Despierta dudas el informe

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) de San Salvador Atenco dijo tener "reservas" en cuanto a la investigación realizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la incursión policiaca a la localidad ocurrida en mayo de 2006. Sin embargo, aseguró que confía en que la resolución final sobre la violación de los derechos humanos en ese incidente se señale y sirva de manera clara para proceder contra los responsables materiales e intelectuales.

María Trinidad Ramírez, dirigente del movimiento atenquense, expuso que aún no conoce en detalle el informe preliminar presentado ante el pleno de la SCJN. "Lo que esperamos es que las investigaciones que realizaron y que concluyeron sirvan para que se castigue a los autores intelectuales de la represión: Vicente Fox (ex presidente de la República), Enrique Peña Nieto (gobernador del estado de México), Wilfrido Robledo (ex comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal)

y Eduardo Medina Mora”, dijo. En entrevista, expuso que la SCJN cuenta con elementos suficientes para determinar que durante la toma del poblado, en mayo de 2006, se perpetraron violaciones a los derechos humanos y abusos contra pobladores de Atenco.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=politica&article=016n2pol>

GUERRERO

“Recomienda” la ONU suspender La Parota

Los relatores especiales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, y para la vivienda adecuada, Miloon Khotari, recomendaron al gobierno federal suspender la construcción de la presa La Parota porque no se garantizó el respeto a las garantías de los afectados, informó el coordinador del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera. Señaló que en un documento presentado el miércoles los relatores de la ONU plantearon impulsar el diálogo entre las comunidades enfrentadas por la obra y acusan a la Comisión Federal de Electricidad de tratar de imponer el proyecto.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=estado&article=038n2est>

Misión internacional encontró una gran pobreza en Guerrero

Luego de visitar poblados y comunidades del estado, representantes de organizaciones no gubernamentales de varios países ante al secretario de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, expusieron que aquí persisten “graves violaciones” a los derechos humanos, se dijeron sorprendidos por “la cantidad de pobreza” y corroboraron que hay violencia física, psicológica y estructural, sobre todo contra los indígenas.

Los 12 integrantes del Servicio Internacional para la Paz (Sipaz) – provenientes de Austria, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Suecia y Suiza– que están en el estado desde el viernes de la semana pasada, reclamaron que el gobierno estatal no haya tomado en cuenta la opinión de los campesinos que se oponen a la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota, con quienes se reunieron durante su visita a Guerrero.

En la reunión con Chavarría Barrera, que se efectuó en una sala de la Secretaría de Gobierno a las 11 de la mañana, los integrantes de Sipaz le plantearon al funcionario la inconformidad por la militarización en las zonas indígenas, la criminalización de la lucha social, la desatención a las demandas sociales, la migración por falta de apoyos gubernamentales, así como el hostigamiento gubernamental a la Policía Comunitaria y a la radio indígena La voz del agua.

Los delegados de Sipaz comenzaron un recorrido el viernes de la semana pasada por pueblos y comunidades de Acapulco, La Montaña y la Costa Chica y ayer llegaron a Chilpancingo, para reunirse con el

secretario de Gobierno, mientras que por la tarde se reunirían con organizaciones sociales como la Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero (APPG) y los estudiantes y egresados de la Normal de Ayotzinapa.

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=34911

El gobierno pretexta la marginación para explicar vejaciones, critica ONG

La coordinadora de la delegación del Sistema Internacional para la Paz (Sipaz), Marina Pages, consideró, luego del encuentro de esta mañana con el secretario general de Gobierno, Armando Chavarría Barrera, que el gobierno estatal quiere cargar todo el peso en el tema de la marginación para explicar las limitaciones que existen en la entidad en el tema de los derechos humanos.

Por su parte, Chavarría Barrera reconoció que la policía comunitaria es efectiva y ha jugado un papel importante en las comunidades, por lo que es pertinente iniciar un proceso para legalizar a este cuerpo.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/14/index.php?seccion=sociedad&article=004n2soc>

El DIF de Acapulco sin registro de niños en la calle

La presidenta del DIF de Acapulco, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que el organismo no tiene un control de niños en la calle o de la calle, pues señaló que el puerto tiene una población flotante. Comentó que no tiene un registro de niños inmersos en prostitución ni pornografía infantil, pero aseguró que mantienen operativos especiales de vigilancia en puntos estratégicos como el malecón, el zócalo y playa Papagayo.

Informó que el organismo lleva a cabo brigadas de atención y pláticas con los menores en situación de calle, donde incluso les brindan atención médica y psicológica. Comentó que los niños que atienden, algunos provienen de estados como Oaxaca o el Distrito Federal y arriban al puerto en temporadas vacacionales.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/14/index.php?seccion=regiones&article=011n3reg>

El olvido de la PGJE, la característica principal en los casos de levantados

Antes que eso, las autoridades prácticamente tienen detenida la investigación del caso, con el silencio complaciente del gobernador, acusó Javier Monroy Hernández, coordinador del Taller de Desarrollo Comunitario, organización que exige la presentación de personas secuestradas, o levantadas, como se les ha denominado, sin que tengan un vínculo con la delincuencia organizada o con la lucha social, sino que son las víctimas de un fenómeno que ha crecido y que desde la desaparición de Cerón Silva se ha denunciado públicamente: los levantones de gente común.

Exactamente hace un año, Jorge Gabriel Cerón Silva fue secuestrado cuando iba junto con el ex comandante Francisco Cortés Pastenes a bordo del vehículo de éste por hombres vestidos de negro y armados, que viajaban en cuatro camionetas, según declaraciones de testigos.

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2008/03/14/index.php?section=sociedad&article=005n1soc>

HIDALGO

Mantienen sitiada una comunidad indígena en demanda de servicios

La comunidad indígena de Xuchitlán cumplió cuatro días sitiada y sus cinco accesos cerrados por campesinos que exigen un reparto "más equitativo" de los servicios de agua potable, energía eléctrica y agua para riego.

El conflicto surgió el lunes por una obra de electrificación que sólo beneficiaría a 10 familias de Xuchitlán, lo que enojó a los vecinos de los seis barrios colindantes. Los trabajos fueron suspendidos.

http://www.jornada.unam.mx/2008/03/14/index.php?section=estado_s&article=037n1est

JALISCO

Ejecutó grupo armado a 6 personas en despacho de abogados; dos más, al borde de la muerte

Amordazados, maniatados y con tiro de gracia, cinco hombres y una mujer, al parecer abogados del despacho Rangel, García y Asociados, fueron ejecutados por un grupo armado que la tarde de ayer jueves ingresó al edificio marcado con el número 1075 de la calle Filadelfia, en la colonia Providencia de esta capital. Otras dos mujeres, quienes se presume laboraban como secretarias, fueron heridas gravemente con disparos en la cabeza y al cierre de edición estaban al borde de la muerte.

Poco después de las 5 de la tarde la Policía de Guadalajara recibió el reporte de un asalto y de inmediato se apersonaron en el lugar, para encontrarse solamente con el cuadro sangriento y la alarma generalizada de los vecinos en un edificio de departamentos cuyo uso principal es el habitacional.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/14/index.php?section=politica&article=005n1pol>

Entre reformas y resistencias

Mientras que en el escenario nacional somos testigos de los embates de la clase política para lograr las llamadas reformas estructurales, que permitan dar certeza jurídica a los procesos de acumulación del capital a través de las reformas legislativas en materia energética, laboral y penal, los pueblos indígenas no sólo mantienen la resistencia, sino que van ganando espacios, demandas, luchas y respeto de sus derechos, provocando con esto luces de esperanza para ellos y muchos más.

Al mirar detenidamente y en conjunto las propuestas de reformas a las leyes mencionadas, tanto a nivel constitucional como en las leyes reglamentarias, resulta evidente que todas estas modificaciones están orientadas a generar un andamiaje institucional acorde con los requerimientos de la expansión de los mercados globales y de la

producción capitalista. Esto no significa que no sean necesarias algunas reformas, o que incluso algunos elementos de ellas resulten novedosos e interesantes, por ejemplo la implementación de los juicios orales en el sistema de justicia. El problema es que persisten y se crean nuevos elementos violatorios a los derechos humanos (el arraigo por ejemplo), y que en suma lo que buscan asegurar es que México sea un país más competitivo, es decir, que atraiga y retenga las inversiones trasnacionales y locales, más que ser un país donde se respeten a cabalidad los derechos humanos de todas y todos. Este proceso será un escenario de disputa por lo menos todo 2008 y posiblemente terminará cuando nos acerquemos a las elecciones intermedias en 2009, donde seguramente la clase política no intentará ninguna reforma en función de no perder votos y electores.
<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/14/index.php?section=opinion&article=010o1soc>

Proponen reducir a 16 años la edad penal

El debate sobre la necesidad de reducir la edad penal regresó ayer al Congreso del Estado, con la iniciativa presentada por el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Juan Carlos Márquez, para que una persona sea imputable desde los 16 años y no desde los 18.

El tema surgió después de que una banda fue detectada en Zapopan con integrantes de entre ocho y 16 años de edad.

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=599384&sec=1>

PUEBLA

UIA, CDH y Congreso buscan fortalecer Derechos Humanos

Este jueves, la Comisión de los Derechos Humanos en Puebla, la Universidad Iberoamericana y la Comisión de los Derechos Humanos de la 57ª Legislatura del Congreso del Estado, sostuvieron una reunión de trabajo en la que armaron una propuesta de reformas para fortalecer la protección de los derechos fundamentales de los poblanos.

En la mencionada reunión participaron la diputada Carolina O´Farril Tapia, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del congreso local; Ingrid Van Beuren Brunn, responsable del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana-Puebla; Miguel Santiago Sánchez, coordinador de Capacitación del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; Guillermo Pérez Briones, presidente de la "Comisión Parroquial Martín de Tours A.C."; y Manuel Flores Mendoza, presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en Puebla.

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-UIA,-CDH-y-Congreso-buscan-fortalecer-Derechos-Humanos&id_noticia=10427

QUERÉTARO

Aprueba cabildo reforma constitucional

Por unanimidad el Ayuntamiento de San Juan del Río fue el primero en aprobar la Reforma a la Constitución Política del Estado de

Querétaro, que requiere el aval de por lo menos dos terceras partes de los municipios.

La Sesión de Cabildo estuvo asistida por los diputados Ricardo Martínez Rojas Rustrían y Eric Salas González, quienes de esta manera "vigilaron" el voto de los integrantes del cabildo para la aprobación del Proyecto de Reforma aprobado en la Legislatura.

http://rotativo.com.mx/sanjuanrio/aprueba_cabildo_reforma_constitucional/136,21,5729.html

CONAPRED pide garantías para Emos

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), a través de su titular Gilberto Rincón Gallardo, exigió a las autoridades queretanas esclarecer el ataque del pasado viernes en contra de los jóvenes identificados como Emos, a efecto de evitar que "actos tan lamentables" vuelvan a ocurrir.

También exhortó al gobernador Francisco Garrido Patrón para que adopte medidas que garanticen la integridad de los jóvenes de esta corriente cultural, ante los mensajes anónimos que circulan en internet invitando a agredirlos en sus sitios de reunión.

A través de un comunicado de prensa, CONAPRED realizó el mismo llamado a las autoridades del Distrito Federal ante la incitación de seguir el "ejemplo queretano" en la capital del país.

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n628061.htm>

TAMAULIPAS

Aumentan quejas contra abusos de militares: PT

La presidenta de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables del Congreso local evidenció que falta mucho por hacer en materia de derechos humanos para frenar el abuso y la discriminación, sobre todo de elementos del Ejército Mexicano que patrulla el Estado.

Dijo que el número de quejas se disparó a más de 50, las cuales fueron presentadas por las personas afectadas ante la Comisión de Derechos Humanos y las instituciones federales.

[http://www.hoytamaulipas.net/index.php?v1=notas&v2=39220&tit=Aumentan quejas contra abusos de militares: PT](http://www.hoytamaulipas.net/index.php?v1=notas&v2=39220&tit=Aumentan%20quejas%20contra%20abusos%20de%20militares%3A%20PT)

COMUNICADO

Resulta que si Existimos... Pero como Agresores.

Desde Santiasco de Querétaro los diferentes grupos, colectivos e individuos afines al movimiento punk y anarcopunk refrendamos nuestra postura de lucha contra el estado y el sistema capitalista neoliberal, somos anticapitalistas.

Desmentimos la información dada por La Jornada (domingo 9 de marzo 2008), diarios locales y televisoras, en cuanto a nuestra participación en la golpiza que sufrieron jóvenes pertenecientes a la

cultura EMO; así mismo reiteramos que no hemos hecho ningún llamado a golpear a nadie y si a defender el derecho a la diferencia y la libertad de elegir nuestra forma de vestir, de pensar y las preferencias sexuales.

La imagen de la portada del periódico La Jornada no concuerda con el encabezado del mismo, contradiciéndose así mismo, pues acusa a jóvenes punks, metaleros, ska y darks que ni siquiera aparecen en la imagen; y si un grupo de adolescentes con ropa de moda observando la golpiza y adulto que golpea y filma al EMO.

Nosotros los punk y anarcopunks siempre hemos sido estigmatizados, aislados, rechazados y reprimidos por los diferentes gobiernos y por la misma sociedad tanto en Querétaro, en México y como en el mundo. Nosotros como grupo antiautoritario en busca de una sociedad libre, no estamos en contra de ningún otro grupo que no sea el que esta en el poder.

La creación de diferencias y provocaciones entre los diferentes grupos culturales y estilos musicales, siempre han sido actos del Gobierno apoyados por grupos burgueses; no debemos olvidar que Querétaro es uno de los estados donde opera el Yunque como lo puede constatar la preparación paramilitar de jóvenes en la zona serrana denominados "Aves Azules" (Diario Monitor, 16 de agosto 2006).

Nosotros tenemos muchas dudas sobre lo sucedido:

§ Este suceso no ha ocurrido solo esta vez, en otras ocasiones ya ha ocurrido, en especial cuando hay jóvenes que se están apropiando de algún espacio del centro, la diferencia que esta vez no se utilizo a la "guardia" municipal para desalojarlos, está vez ya estuvo más fabricado para barrer a las periferias a un grupo de chavos que dan mal aspecto ante el turismo, como en su tiempo se barrió a los dark, a los punk, a los ska con todo y patineta, incluso a las indígenas que venden y al grupo de artesanos que acostumbraban a vender sus artículos.

§ Nuevamente la participación de los medios masivos de comunicación, este grupo de poder –de los más poderosos en estos días- juega su papel que mejor sabe hacer, bombardear con mentiras hasta que se haga verdad, es importante destacar –nuevamente- la falta de profesionalismo y ética para dar a conocer el tema: "la nota más alarmante y amarillista es la mejor". Los periódicos y las televisoras local y nacional principalmente, le hacen el juego a los otros grupos de poder. De que si son 200, 1000 incluso algunos hasta mencionaron que 2000; ni ellos se ponen de acuerdo en lo más básico que es una cifra, ahora cómo se les cree lo otro que mencionan sobre los supuestos agresores, estamos seguros que no tienen ni la menor idea de lo que es un Punk y su lucha.

§ El gobierno ya declaro saber sobre la convocatoria tiempo antes del viernes 7 de marzo entonces, ¿por qué no monto un operativo "preventivo" de los que acostumbra y dejo que ocurriera el acto en pleno viernes y en el centro? Sabemos la excesiva vigilancia que hay los fines de semana en ese lugar.

§ Sabemos que en el grupo de poder se están decidiendo cosas como la utilización de los derechos humanos para justificar sus nuevas leyes y la propuesta de la otra constitución ¿no será que estos actos hayan sido provocados para que funcionaran como distractor de la opinión pública?

Y así nos podríamos ir haciendo preguntas sobre lo ocurrido. Pero este documento solo es para mencionar que los punk no caemos en esas provocaciones, pensamos que estos hechos deben pensarse y analizarse más a fondo, la reflexión debe ir más allá de comprendernos o hacer proyectos para que los chavos tengan un lugar en la sociedad, lo ocurrido trae un origen político y sus consecuencias se desprenderán para reforzar la exclusión, la represión, el hostigamiento y la vigilancia, al final de cuentas estas condiciones son la única alternativa para los jóvenes que denuncian lo jodido de la sociedad y se avientan a cometer el peor de los delitos en el mundo, en el país y en Querétaro, el ser diferentes y críticos.

¡¡No Somos tan Violentos como Creen, ni tan Pacíficos como Desean!!

Un pueblo que no conoce su historia esta condenado a repetirla

Que la cultura y la enseñanza aspiren al aprendizaje de la libertad y no de la sumisión y la división de los de abajo, ser libre es el verdadero camino, solo hay que construirlo para caminarlo.

Grupos, colectivos e individuos Punk y Anarco-punk
Querétaro, Qro. 12 de marzo de 2008

oo

" EMOS "
¡NO A LA DISCRIMINACIÓN!

EXIGIMOS RESPUESTAS A:
LIC. FRANCISCO GARRIDO PATRON

LIC. MANUEL GONZÁLES VALLE

¿CUÁL ALERTA MÁXIMA?
¿CUÁL AUTORIDAD PREVENTIVA EN QUERÉTARO?

Como nos pueden hablar de ALERTA MÁXIMA y vendernos la idea de un "QUERETARO SEGURO" Por parte del Gobierno del Estado (Francisco Garrido-Alfredo Botello) y por parte de las autoridades municipales (Manuel Gonzáles Valle-Alarcón Nevé)

IMPOSIBLE

Tras la grave agresión que sufrimos todos y cada uno de los jóvenes queretanos EMOS, que en defensa de nuestra conciencia de vida nos expresamos de manera pacífica.

¿Qué las autoridades no sabían nada de la agresión que seríamos objeto la noche negra del viernes 7 de marzo del presente año?

Mentiras y mas mentiras a cargo del Sr. JORGE LUIS ALARCÓN NEVE quien con la intención de proteger al Capitán ARMANDO SÁNCHEZ ESTRADA, Secretario de Seguridad Publica Municipal (a otro que le queda grande el saco) y únicos responsables de la SEGURIDAD PREVENTIVA de la ciudad

El Sr. Alarcón Nevé: dice que fue un hecho sorpresivo para las autoridades, reportando en primera instancia una concertación de jóvenes en las Plazas Publicas (Armas, CENEA y Guerrero)... más se contradicen y evidencian ellos mismos su gran estupidez o capacidad de "ORGANIZACIÓN Y PLANEACION"... pues el Capitán Sánchez Estrada informó que los policías comenzaron a concertarse desde las 18:00hrs. en dichas plazas publicas con la intención de disuadir cualquier conflicto, pero no fue así, hasta que ocurrió lo esperado, golpes, puñetazos, patadas, mentadas, insultos, amenazas, madrazos, sin que la Guardia Municipal interviniera, pero la historia continuó siendo las 20:30hrs. un grupo de 20 a 25 jóvenes atacaban a uno de nosotros, sin el antecedente de agresión o conato de bronca.

¿Cuál Intervención oportuna por parte del GRIM (GRUPO HOMICIDA DE RESPUESTA INMEDIATA MUNICIPAL) con su Capitán Armando Sánchez Estrada?

Fue entonces que YA NO SABIAMOS DE QUIEN CUIDARNOS SI DE ESTE GRUPO QUE CUENTA ENTRE SUS INTEGRANTES CON ASESINOS o de los jóvenes agresores que se encontraban congregados en grupos de 30 a 40 personas, que la policía no tiene la capacidad de disgregarlos, icon su presencia lo único que lograron fue ganarse la rechifla de los revoltosos y el que retaran de frente al Capitan Sánchez Estrada que ante la vista de periodistas y ciudadanía en general no hizo nada por controlar o detener a los que le enfrentaban cara a cara, si de esa manera fue la burla en contra de nuestras autoridades siguió lo inevitable Y "gracias" a la presencia

policíaca que se quedaba impávida ante los hechos, la turba volvió a agredirnos...

Lamentable que nuestro Querétaro Patrimonio Cultural de la Humanidad sea conocido a Nivel Nacional por su INTOLERANCIA A LA DIVERSIDAD CULTURAL.

La incompetencia de las autoridades municipales puso en riesgo nuestra vida... reflejando una Autoridad Policial corrupta y pasiva, interesada únicamente por romper los records en levantar infracciones de transito en el primer cuadro de la ciudad, buscando con ello generar ingresos al Municipio, sin observar el numero de quejas ciudadanas que existen al respecto.

Exigimos la destitución de los omisos en la SEGURIDAD PREVENTIVA: JORGE ALARCÓN y del Capitán Sánchez Estrada RESPONSABLES SUBJETIVOS DE LOS HECHOS OCURRIDOS LA NOCHE NEGRA DE VIERNES 7 DE MARZO, del CAPITÁN ESTRADA de su historial profesional se desprende únicamente sus antecedentes de Corrupción en la Policía Federal de Caminos y que hoy por hoy no ha hecho mas que seguir la sombra de su predecesor español que es ostentar su poder y cobrar cerca de 150 000 mil pesos por concepto de sueldo que NO REFLEJA.

POR UNA SEGURIDAD DE VIDA Y UN QUERÉTARO SIN DISCRIMINACIÓN

"Porque nuestras acciones reflejan nuestros pensamientos."

EMOS EN ACCIÓN
JUVENTUD QUERETANA
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
AQUESEX
ECODIVERSA
GENTE JOVEN
DE JOVEN A JOVEN
GRUPO NO A LA DISCRIMINACIÓN QRO.

oo

Acto de provocación y despojo del gobierno perredista contra el compañero p'urhépecha, de Nurío, Juan Chávez

A LA COMANDANCIA GENERAL DEL E.Z.L.N.
A LA COMISIÓN SEXTA DEL E.Z.L.N.
AL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
A LA OTRA CAMAPAÑA NACIONAL
A LA OTRA INTERNAZIONAL
A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Hermanos y Hermanas:

El pasado 7 de Marzo del presente año, en un acto de provocación y despojo, el Gobierno del Estado invadió el terreno denominado "Copxanaru", terreno comunal que está en posesión de mi familia y ubicado en la comunidad de Nurío, territorio del pueblo p'urhépecha, dentro de la construcción de la carretera que va de Nurío-Urapicho, dañando de esta forma más de ochenta árboles que fueron sembrados hace más de nueve años, y que habían estado bajo el cuidado y protección de mis nietos, nietas, hijos e hijas, esposa y madre .

Esta obra carretera está bajo la responsabilidad del gobierno del Estado y la Junta de Caminos y Carreteras, y que jamás fuimos notificados, ni nos tomaron parecer de la acción que hicieron, siendo además el único predio que fue dañado con la destrucción de los arbolitos, cuando sí existía la manera de que fueran salvados, pero de manera arbitraria y provocativa cometieron este acto criminal.

Esta acción se suma a la política que ha tenido el mal Gobierno de Estado, tanto en este periodo como el anterior, hacia la comunidad de Nurío, donde ha buscado a toda costa desaparecer el trabajo de lucha y dignidad que hemos tenido como pueblo indígena que somos. El arrebató por parte del gobierno estatal de espacios y proyectos que venían siendo construidos desde abajo, con el trabajo comunitario y apoyo solidario de la sociedad civil nacional e internacional, como es el caso del albergue y la misma secundaria. Lugar donde se llevó a cabo el III congreso del CNI en el 2001, dentro de la Marcha del Color de la Tierra, contando con la presencia de la Comandancia del E.Z.L.N. y los pueblos indios del país, así como miles de acompañantes de la sociedad civil nacional e internacional.

Este espacio que estaba destinado para un proyecto cultural y educativa para los pueblos indios del país y el mundo, con el compromiso de hacer posible la construcción de un proyecto alternativo para nuestros pueblos que han resistido durante siglos el despojo y el desprecio de los poderosos, de recuperar la memoria de lo que somos, pueblos primeros de estas tierras, partiendo de la educación verdadera, la de los conocimientos de nuestros padres, madres, abuelas y abuelos.

Pero el mal gobierno bajo el chantaje y la cooptación se apropió de este espacio incorporándolo al sistema estatal de albergues y espacios educativos de la secretaria de educación en el estado, pretendiendo borrar de esta manera el referente de lucha de los pueblos indios y la lucha digna del movimiento zapatista.

Por igual el mal gobierno ha venido bloqueando la lucha autonómica de la comunidad, manejando a su antojo con proyectos que en nada han beneficiado a la población, mediatizando de esta forma el trabajo organizativo de la comunidad; confundiendo, manipulando y desprestigiando así las luchas históricas que se han tenido por la

reivindicación de sus tierras y territorios, de su cultura y de las formas organizativas de la comunidad.

Con esto queremos aclarar que no nos intimidan sus acciones y que hacemos responsable de este hecho criminal al mal gobierno que encabeza el perredista Leonel Godoy, así como de lo que pueda suceder en el presente y en el futuro a mi persona y a mi familia.

Queremos decir también que Nurío seguirá siendo referente de lucha para todos los que seguimos en el camino de la dignidad, de la resistencia y la rebeldía, de los que seguimos en la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos, como dicen los hermanos zapatistas.

Desde las tierras del pueblo P'urhépecha

JUAN CHÁVEZ ALONSO

Nurío, Michoacán
Marzo de 2008

oo

A solicitud de los firmantes enviamos:

- 1.- Acto de solidaridad con los presos en Barcelona.
- 2.- Boletín del pueblo creyente.
- 3.- Reportes de las visitas del pueblo creyente (como archivo adjunto).
- 4.- Comunicados de la voz del amate (como archivo adjunto).

Más información en:

<http://www.frayba.org.mx/denuncias.php>

BOLETÍN DE PRENSA

Los creyentes de las Parroquias que se ubican en la Zona Pastoral Tsotsil, de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, en solidaridad con nuestros hermanos presos que están en huelga de hambre y piden su libertad, marcharan al penal del Amate, el próximo sábado 15 de marzo.

Realizarán un Vía Crucis de Solidaridad. Caminarán en espíritu de oración y penitencia para llevar su presencia, y palabra hasta el reclusorio. Cargarán cruces grandes por cada contingente, que nos recuerdan a Cristo Crucificado, en los rostros sufrientes de nuestros hermanos presos injustamente. Animados por la Palabra de Dios: "porque estuve en la cárcel y me fuiste a ver" Mateo 25,

Este Vía Crucis se iniciará a las 8 de la mañana. El punto de encuentro para los carros será donde se unen las carreteras que vienen a Tuxtla de Bochil y San Cristóbal. Enseguida desde la glorieta de la Diana, ubicada a la entrada de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, hasta la salida a la carretera a Cintalapa, lo harán a pie los creyentes, por la Avenida Central de la capital del Estado. De igual forma continuarán los creyentes a pie, antes de llegar al Penal del Amate.

Nos unimos en este Vía Crucis a lo que nuestros obispos expresaron después de visitar en la cárcel, en días pasados, al catequista Zacario Hernández Hernández, a su hermano Enrique Hernández Hernández y a Pascual Heredia Hernández, "son inocentes y seguiremos insistiendo en su derecho a la libertad". Igualmente apoyamos desde este Vía Crucis de los tsotsiles, a los demás presos que están en huelga de hambre para "que se esclarezca la verdad y la justicia".

Agentes de animación y coordinación Pastoral de las Parroquias de la Zona Pastoral Tsotsil de Huitiupan, Simojovel, San Andrés Larrainzar, el Bosque, Chalchihuitán, Amatán, Chenalhó, Pantelhó, Zinacantán y de San Juan Diego en San Cristóbal de Las Casas.

oo

Domingo, Día 16 de marzo. Jornada de ayuno en apoyo a la huelga de hambre de los presos políticos de Chiapas. De 12 a 19 horas en la Plaça de Sant Jaume de Barcelona

El día 12 de febrero de este año, inició una huelga de hambre en el Penal nº 14 de Cintalapa (Chiapas) Zacario Hernández Hernández. El 25 de febrero, iniciaron una huelga de hambre indefinida, 12 presos más del penal no.14 de Cintalapa: 8 integrantes de "La Voz del Amate" adherentes a la Otra Campaña y 4 que se reivindican como "presos políticos zapatistas", sus nombres son: Mateo Hernández Bautista, Alberto Patishtan Gómez, José Luis López Sánchez, Julio César Pérez Ruiz, José Pérez Pérez, Marcelino Díaz González, Ramón Guardaz Cruz, Juan Gómez Díaz, Jorge López López, Antonio Díaz Ruiz, Antonio Gómez Díaz, Miguel Gómez Gómez y Domingo Cruz Gómez. Se declatan en

- Huelga de hambre hasta en tanto el estado mexicano les restituya sus derechos humanos violentados.
- Demandan el desistimiento de la acción penal por parte del Ministerio de Justicia.
- Se niegan a ingerir todo clase de alimento y a recibir atención médica. Sus condiciones físicas y fisiológicas se epiezan a deteriorar.

El 4 de marzo, en demanda de libertad, 8 presos políticos, integrantes de "La Voz de Los Llanos", del penal no. 5 de SCLC comenzaron también una huelga indefinida de hambre, sus nombres son: Tiburcio Gómez Pérez, Pedro Guadalupe Enriquez Santiz, Julio César Mendez Luna, José Luis Gómez Morales, Diego Rodríguez Hernández., Guadalupe Gómez Cruz, Manuel Ruiz Hernández., Antonio Ruiz Pérez, Mario Jiménez López, también son adherentes a la Otra Campaña.

El día 10 de marzo, doce indígenas presos en el penal Licenciado José Patrocinio González Garrido, en el municipio de Playas de Catuzajá, se sumaron a la huelga de hambre "Ya tiene un año y 8 meses que estamos recluidos en el cereso, somos total 12 personas contando a una mujer que está en el cereso No. 5 de San Cristóbal de Las Casas por el sufrimiento agrario nos está despojando de nuestras tierras el procede a los grupos paramilitares de opddic armados en la comunidad de Busilja, municipio de Ocosingo Chiapas".

3 presos de la organización MOCRI se suman a la huelga de hambre que ya están llevando a cabo: 13 compañeros presos en el Cereso nº14, El Amate, 9 en el Cereso nº5 de San Cristóbal de las Casas y 12 en el Cereso de Playas de Catuzajá. En total, ya son 37 los presos que han decidido entrar en huelga en hambre. Además de 10 personas que mantienen jornadas de ayuno y oración, en el Cereso 14: Enrique Hernández Hernández, Pascual Heredia Hernández, Delia Pérez Arizmendi y Jesús López López y Andrés Hernández Hernández; en el Cereso 5: Antonio Díaz Pérez, Juan Díaz López, Miguel Díaz López, Felipe Gómez Pérez y Nicolás Pérez Núñez.

Los presos indígenas, reclaman se les restituyan sus derechos en virtud de haber sido privados de su libertad mediante procedimientos en los que no se observaron y garantizaron el derecho a un debido proceso legal, señalando inclusive, que fueron sometidos a tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes para obtener declaraciones autoinculpatorias. Hechos que han quedado impunes pese a la denuncia de haber padecido actos denigrantes cometidos y consentidos por servidores públicos encargados de la procuración y administración de justicia en el estado de Chiapas.

Es por ello que nos sumamos a estas peticiones para que el Gobernador del estado aplique las medidas necesarias para su puesta en libertad, tal como lo han hecho ya D. Samuel Ruiz García Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas, la Organización Paz con Democracia y diferentes organizaciones sociales de Chiapas, México y del mundo.

Barcelona, a 14 de marzo de 2008.

Col.lectiu de Solidaritat amb la Rebel·lió Zapatista
<http://chiapas.pangea.org>

Col.lectiu de Solidaritat amb la Rebel·lió Zapatista
C/ de la Cera, 1 bis. 08001 Barcelona
tel: 34-93-4422101 y 3290643
fax: 34-93-3290858
email: ellokal@pangea.org
<http://chiapas.pangea.org>

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279